



Apoyo a la innovación en educación superior

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo
Año de inicio: 2020
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Iniciativa

Años comparables de la información: 2

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: No

Unidad responsable: Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento

Página web: <https://www.anid.cl/>

Nombre del encargado: Patricia Muñoz

Cargo: Subdirectora de Redes, Estrategia y Conocimiento

Nombre contraparte monitoreo: Bastián Girardi

Cargo: Jefe de Gabinete

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Generar, diseñar e implementar mecanismos y estrategias que permitan dinamizar la articulación de la ciencia - industria - academia - sector público, junto posicionar y visibilizar el conocimiento generado con financiamiento ANID.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El programa no presenta información.

Propósito del programa: Aumentar significativamente las capacidades de las IES chilenas para desarrollar y gestionar innovación basada en investigación y desarrollo (I+D) y transferencia tecnológica y aumentar su competitividad nacional y/o internacional en este ámbito.

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: Universidades que hayan obtenido la acreditación institucional de 4 o más años según la Ley N° 20.129. En concursos anteriores se exigían 7 años de acreditación por lo que resultaba muy restrictivo.

Cuantificación Población objetivo: 38

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: Los criterios con los que se priorizará en la evaluación son: Presentar planes de desarrollo con: diagnóstico estratégico, pertinencia y coherencia interna, plan de trabajo, indicadores y resultados, presupuesto, vinculación, institucionalización y modelo de gestión. Cada criterio se evalúa con sub-criterios. Las instituciones no pueden tener dos proyectos en desarrollo en paralelo, por lo cual los beneficiarios no pueden haberse adjudicado proyectos en los años anteriores que sigan en ejecución. Adicionalmente se evalúa que las universidades cuenten con capacidades de I+D, con financiamiento público para investigación, investigadores y programas de postgrado que den cuenta de condiciones de base para llevar a cabo innovación basada en I+D.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Instituciones de educación superior estatales y/o privadas reconocidas por el Estado. Al momento de la postulación, deberá contar con cuatro o más años de acreditación en gestión institucional en conformidad a lo establecido en la ley N° 20.129. Excepcionalmente, podrán postular las universidades estatales recientemente creadas por la Ley N°20.842.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: Las propuestas que cumplen con los requisitos de admisibilidad son sometidas a un proceso de evaluación y pre-selección. Los criterios se distribuyen en las siguientes dimensiones de evaluación:

- Diagnóstico institucional.
- Plan de desarrollo.
- Pertinencia y coherencia interna.
- Modelo de gestión.
- Equipo.

Para priorizar, una vez finalizado el proceso de evaluación se elabora una nómina priorizada (ranking) de propuestas susceptibles de ser beneficiadas. La selección se realiza de acuerdo al ranking y al presupuesto disponible.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 23

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	El programa no presenta información.	0	El programa no presenta información.	0
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	El programa no presenta información.	23	El programa no presenta información.	23
Total	El programa no presenta información.	23	El programa no presenta información.	23

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	1
Tarapacá	1
Antofagasta	1
Atacama	0
Coquimbo	0
Valparaíso	3
Libertador General Bernardo OHiggins	0
Maule	2
Bíobío	3
Ñuble	0
La Araucanía	2
Los Ríos	1
Los Lagos	1
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	0
Metropolitana de Santiago	8

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	38	38
Beneficiarios Efectivos	23	23
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 1 componentes.

Nombre	Descripción
Subsidio concursable para que las IES desarrollen un plan para generar capacidades de innovación basada en I+D Financiamiento de Proyectos	Las IES desarrollan plan para generar capacidades de innovación basada en I+D a nivel institucional. Pueden financiar contratación de personal, gastos de operación, etc. ej capacidades de colaboración con empresas, organismos públicos y otros actores, transferencia tecnológica, gestión portafolios de proyectos de I+D e innovación, generación de reglamentos, equipamiento para I+D, etc Producción al 4° trimestre 2021: 23 Número de subsidios

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: Es una iniciativa de financiamiento para las Instituciones de Educación Superior (IES) que funciona como fondo concursable. Se basa en Convenios de Desempeño (CD), que son un contrato entre el Estado y las IES por medio del cual éstas comprometen desempeño en distintos resultados e indicadores, los que deben implicar un significativo aumento de capacidades a nivel institucional. El foco del CD es innovación basada en los resultados de investigación y desarrollo (I+D) en educación superior y además se pide proyección y vinculación nacional e internacional de las IES que participen. La convocatoria se realiza en una etapa (pueden participar individual o asociativamente en los ámbitos que seleccionen). Las IES deben identificar las brechas en cuanto a capacidades a nivel institucional para elaborar y presentar sus propuestas, las que deben contener un plan de trabajo a implementar en 3 años, y con eso lograr aumentar las capacidades institucionales para realizar innovación en I+D y transferencia tecnológica, lo que es medido a través de indicadores que las IES reportan al Ministerio en sus informes anuales. Con los recursos entregados las IES deben implementar actividades para generar condiciones a nivel institucional que son necesarias para realizar innovación basada en I+D, basándose en aquellas que le permitan crear o fortalecer estas capacidades, considerando las brechas y oportunidades propias de la institución (presentadas en el plan de trabajo). En los documentos internacionales que analizan las capacidades más importantes para el desarrollo de innovación basada en I+D en las IES se destacan los siguientes: disponer de fondos multianuales con metas a mediano y largo plazo como los son los Convenios de Desempeño, lograr una mejor colaboración de las IES con otras instituciones no universitarias como por ejemplo empresas, contar con estrategias de transferencia alineadas con los incentivos y reglamentos institucionales, tener capacidades de gestión de la I+D+i (OECD 2019, <https://doi.org/10.1787/9789264308138-en>; OECD 2018, <https://doi.org/10.1787/9789264292048-en>), siguiendo esa línea, INES financia actividades relacionadas con las que mencionan los documentos de la OECD, que permitan generar estas capacidades para lograr el objetivo de aumentar significativamente las capacidades de las IES chilenas para desarrollar y gestionar innovación basada en I+D y transferencia tecnológica y aumentar su competitividad nacional y/o internacional en este ámbito

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
30	02	03

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 6.421.297

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 13.120.320

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 11.585.946

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
30	02	03	0	0	21 (Gastos en personal)	281.115
30	02	03	0	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	2.270
30	02	03	6	25	24 (Transferencias Corrientes)	11.485.343
30	02	03	0	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	2.912
30	02	03	6	25	33 (Transferencias de Capital)	1.348.679

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 13.120.319

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Subsidio concursable para que las IES desarrollen un plan para generar capacidades de innovación basada en I+D	12.834.022	Financia proyectos de innovación en educación superior.

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 12.834.022

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	315.477
Tarapacá	194.500
Antofagasta	667.808
Atacama	0
Coquimbo	0
Valparaíso	1.637.309
Libertador General Bernardo OHiggins	0
Maule	1.951.715
Bíobío	1.483.497
Ñuble	0
La Araucanía	352.196
Los Ríos	1.383.046
Los Lagos	570.978
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	0
Metropolitana de Santiago	4.277.496
Nivel central	0
Total	12.834.022

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
30	02	03	140	0	21 (Gastos en personal)	281.115
30	02	03	1438	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	2.270
30	02	03	3376	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	2.912
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						286.297

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 286.297

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Gastos para remuneraciones para personal a contrata y a honorarios, servicios básicos y generales, publicidad y difusión, arriendo, servicios financieros y programas informáticos.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 13.120.319

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 13.120.319

Gastos componentes (\$miles) (c): 12.834.022

Gastos administrativos (\$miles) (d): 286.297

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 13.120.319

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario		148.508	607.755
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de instituciones que cumplen con los objetivos y resultados estipulados en sus convenios de desempeño, esto según las evaluaciones de los informes de avance que estas presentan anualmente	(Número de IES con proyectos en ejecución que tengan informes de avance que sean evaluados como "Satisfactorio" o "Satisfactorio con observaciones" en el año t/Total de IES con proyectos en ejecución en el t)*100 Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información:	0%		29%	

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Proyectos de arrastres satisfactorios en relación al total de proyectos vigente.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: Si

¿Cuál o cuáles?:

- Enfoque de género

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2013

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: Si

Variación significativa de la población beneficiada: Si

Observación: Este programa se financia con 4 asignaciones, motivo por el cual algunas universidades fueron contabilizadas más de una vez (más de un proyecto).

No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones: El programa no presenta información.

Modificación o ajustes en la definición de una(s) de la(s) poblaciones: El programa no presenta información.

Otro(s): El programa no presenta información.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: El programa no presenta información.

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: El programa no presenta información.

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: No